

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", DEL CANTÓN RUMIÑAHUI AL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de mayo de 1989, aprobada mediante Resolución No. 89.1.2.1.1275 de 7 de julio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 14 de julio de 1989.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA" del cantón Rumiñahui al Distrito Metropolitano de Quito y la reforma de sus estatutos, se otorgó el 16 de mayo de 2013 ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.543 de 05 NOV 2013
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía.
4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13. de aprobó la escritura pública otorgada el 16 de mayo de 2013, ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene el cambio de domicilio de la compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA" del cantón Rumiñahui al distrito metropolitano de Quito y la reforma de sus estatutos. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", del cantón Rumiñahui al Distrito Metropolitano de Quito y la reforma de sus estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

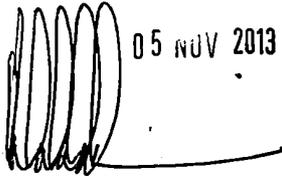
EXTRACTO

9000021

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del estatuto social de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO- La compañía tiene nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en la ciudad de Quito, Cantón Quito, provincia de Pichincha, pudiendo establecer Sucursales, Agencias o Delegaciones en cualquier lugar del Ecuador y aún en el exterior, previas las formalidades legales."

Quito,

 05 NOV 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 18462
Tr. 52597

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.